

Bucaramanga, Agosto 20 de 2019

Señor

Juan Carlos Hernandez Vega

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.816061

Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales

Relaciones Corporativas e Internacionales

Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2019

Referencia: CO1.PCCNTR.816061

Carlos Enrique Suarez Sandoval, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.682.335 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N. (\$24.613.200) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de febrero de 2019 b) pagos iguales mensuales por el mes de marzo a diciembre de 2019, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.(\$2.322.000). PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2019.

OBJETO:

Prestar los servicios de apoyo a la gestión para lograr un canal de comunicación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, para la consecución de nuevos contratos de aprendizaje, así como la divulgación en el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje por los diferentes canales oficiales de la Entidad.

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de aprendices por parte de las empresas voluntarias y reguladas.	Se enviaron perfiles de aprendices a empresas para su respectiva revisión y selección.	Vía correo electrónico se enviaron perfiles de aprendices de las distintas especialidades
2.	Realizar, apoyar y participar en los eventos empresariales organizados por las diferentes dependencias de la Regional, Centro de formación, Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente de la Dirección de Empleo y Trabajo, que contribuyan a la promoción de nuevos contratos de Aprendizaje.	Participación en Inducción a programas académicos de la tercera oferta académica.	Se participa en la inducción de contrato de aprendizaje a fichas del CSET.
3.	Registrar las actividades y gestiones realizadas con empresarios y aprendices en el aplicativo CRM.	Registro de gestiones de contrato de aprendizaje y MECS.	MECS en CRM.
4.	Concertar con los empresarios visitas para gestionar nuevos contratos de aprendizaje, buscando mayores oportunidades de colocación de aprendices.	Atención a empresas.	Se orienta a las empresas en contrato de aprendizaje.
5.	Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente de la Dirección de Empleo y Trabajo.	Se depura base de datos aprendices inhabilitados del CGAO	Se depura base de datos de aprendices inhabilitados del CGAO
6.	Apoyar estrategias y campañas que potencialicen el cumplimiento de las cuotas reguladas de las empresas.	Se realiza seguimiento a empresa que están en presunto incumplimiento	Se informa a las empresas vía telefónicamente que están en presunto incumplimiento

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

7.	Responder a las diferentes inquietudes o dificultades que se les presente a los empresarios en el uso de la plataforma o registro de contratos de aprendizaje, verificando la legalidad y los soportes de los mismos y en la regulación de la cuota.	Se atendieron todas las dificultades que se presentaron a los empresarios en el manejo de la plataforma SGVA.	Se brindó asesoría y acompañamiento a los empresarios en las dificultades presentadas en la plataforma SGVA; al mismo tiempo se apoyó en el registro de contratos de aprendizaje vía correo electrónico.
8.	Enviar los requerimientos de planta de personal y hacer seguimiento a las empresas que presuntamente estén obligadas a cumplir con la cuota de aprendices y seguir el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la Entidad.	Seguimiento a empresas objeto de regulación en contrato de aprendizaje.	Se remite solicitud de documentos para iniciar proceso de regulación a la empresa SOS AMBULANCIAS y SANTUR LA ALIANXA.
9.	Realizar el agotamiento de la vía gubernativa de las empresas reguladas y enviar respuesta dentro de los términos de ley.	N/A	N/A
10.	Mantener el aplicativo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices, o el que haga sus veces, actualizado en fechas: resolución cuotas de aprendices, notificación, recursos y acto de ejecutoria	Se mantiene actualizado el aplicativo SGVA en relación a aprendices.	Se mantiene actualizado el aplicativo SGVA en relación a aprendices.
11.	Validar la habilitación de las empresas voluntarias que se registran en la plataforma (SGVA), o el que haga sus veces.	Se reportan los documentos de las empresas voluntarias para realizar la respectiva habilitación en el aplicativo SGVA.	Por medio del aplicativo SGVA se realiza habilitación de empresas voluntarias en contrato de aprendizaje.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL No. 36338442 expedido por Mi Planilla correspondiente al mes de Julio del año 2019.

Evidencias en (1) folio.

Cordialmente,

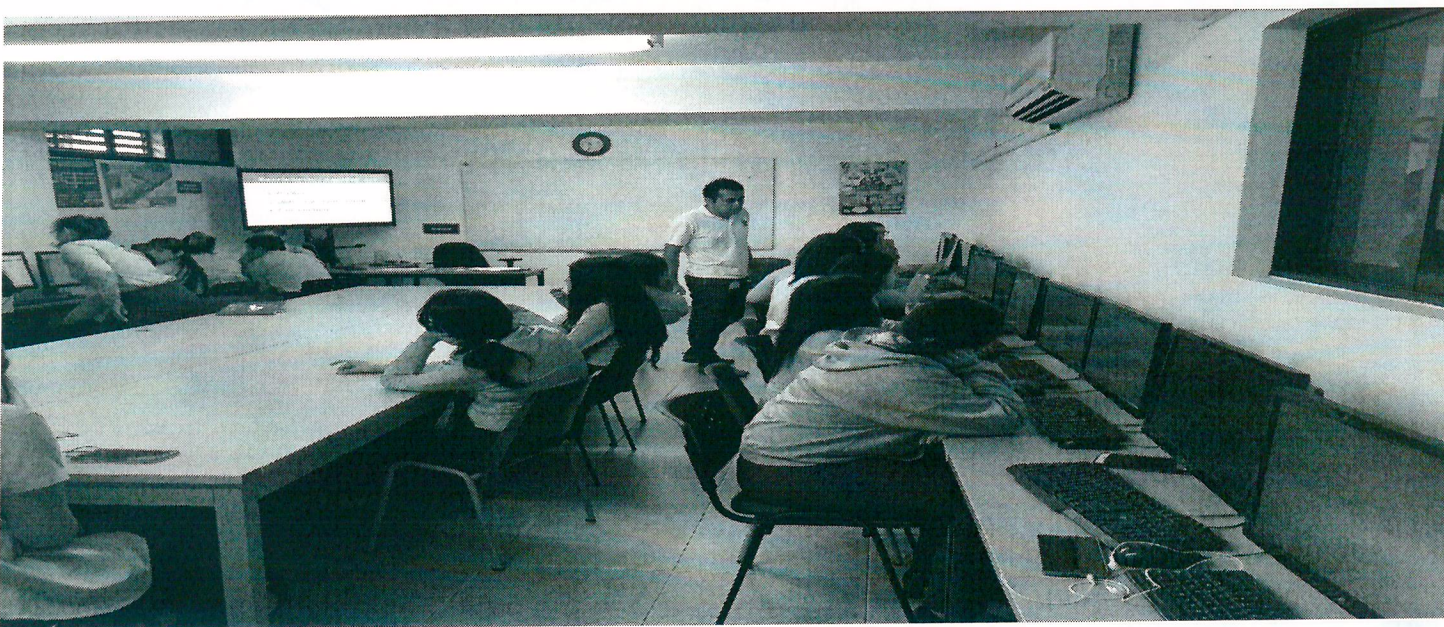
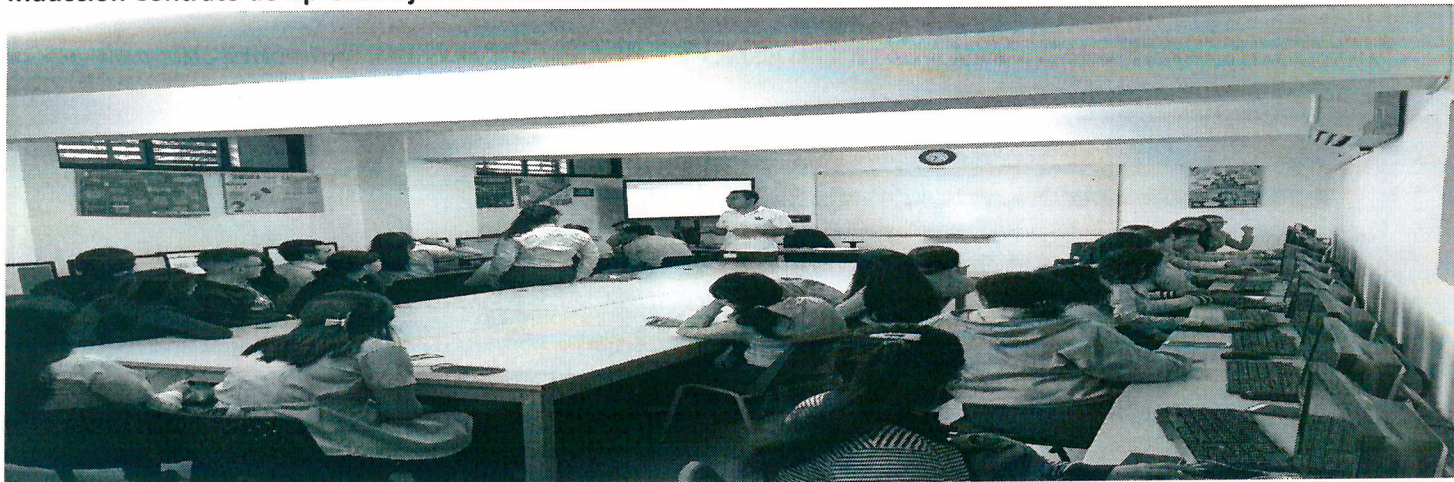
Carlos Enrique Suarez Sandoval
Contratista
C.C. No. 1.098.682.335

Recibí a satisfacción:

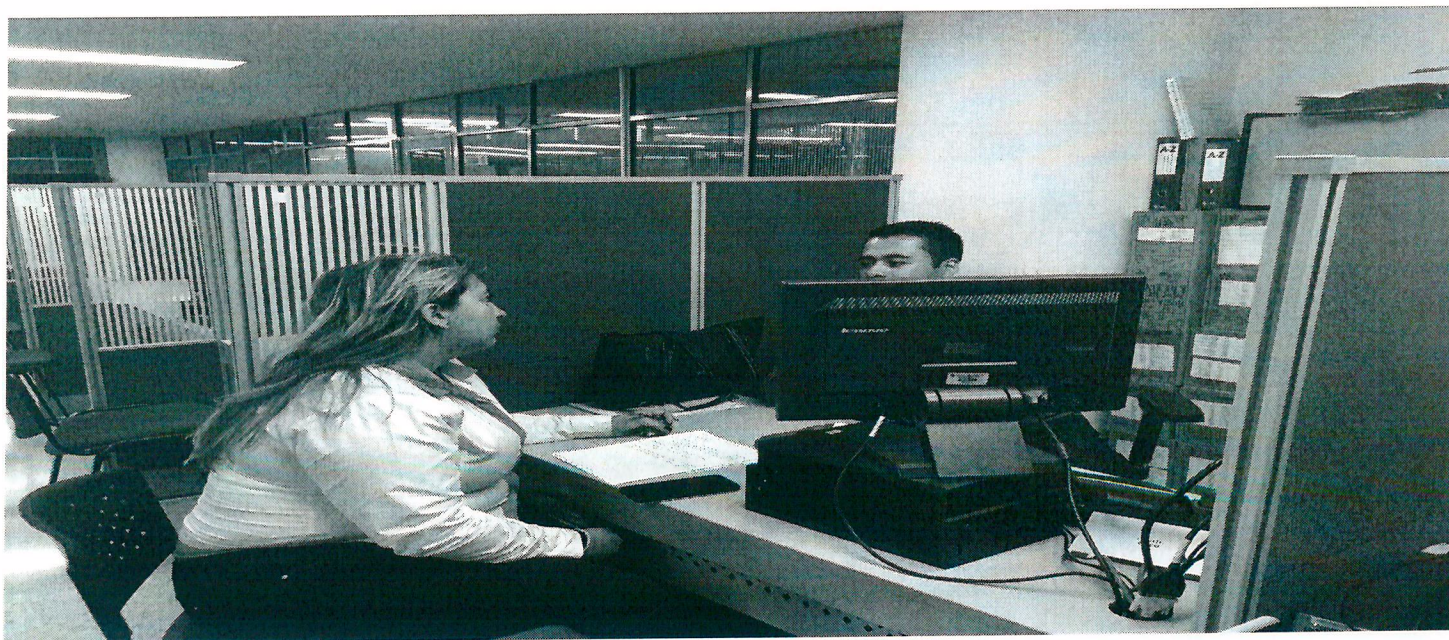
Juan Carlos Hernandez Vega
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.816061 de 2019

Evidencias Documentales Periodo del 01 al 31 de agosto de 2019

Inducción Contrato de Aprendizaje III oferta académica.



Orientación a empresas en Contrato de Aprendizaje.



Atención a empresarios.

RV: CARTA DE PRESENTACIÓN MARYURI CUESTA AGUDELA Mensaje (HTML)

Para: Carlos Enrique Suarez Sandoval
 Para: Carlos Enrique Suarez Sandoval
 Asunto: CARTA DE PRESENTACIÓN MARYURI CUESTA AGUDELA

Cordial saludo estimada empresaria Belcy Ortiz.

Atendiendo su solicitud adjunto carta de presentación de la aprendiz MARYURI CUESTA AGUDELA, una vez celebrado el contrato de aprendizaje le agradeceré me informe por este medio para proceder a validar el registro del contrato en el SIVA, al mismo tiempo le expresamos nuestro reconocimiento por su valiosa colaboración con el SENA en la formación de aprendices.

Quedo atento a cualquier duda, nueva solicitud o apoyo que pueda surgir sobre este en particular.

Cordialmente,

Carlos Enrique Suarez Sandoval
 Líder de Centro
 Relaciones Corporativas e Internacionales
 Oficina Regional Santander
 Calle 16 No. 27 - 37 Bucaramanga, Colombia
 Tel: +57 (7) 450000 Ext: 73052
 CESARCS@SENA.EDU.CO
 www.SENA.edu.co

De: Practicantes Gestión Humana (mailto:practicantes.gestionhumana@calasan.com)
 Enviado el: lunes, 05 de agosto de 2019 09:49 a.m.
 Para: Carlos Enrique Suarez Sandoval
 Asunto: CARTA DE PRESENTACIÓN MARYURI CUESTA AGUDELA

Solicitud registro de empresas en Contrato de Aprendizaje.

DOCUMENTOS PARA VALIDACIÓN EMPRESA Mensaje (HTML)

Para: Carlos Enrique Suarez Sandoval
 Para: Carlos Enrique Suarez Sandoval
 Asunto: DOCUMENTOS PARA VALIDACIÓN EMPRESA

Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.

Seguimiento. Comienza el miércoles, 30 de marzo de 2016. Vence el miércoles, 30 de marzo de 2016. Los destinatarios recibieron: Seguimiento.

Cordial saludo señora Monica Sanchez.

Gentilmente solicito diligenciar los siguientes formatos No. 1 y formato No.2 por cada empresa y adjuntarlos en una carta dirigida al Ingeniero Juan Carlos Hernandez "Coordinador de Relaciones Corporativas e Internacionales" de la Regional Santander ubicada en la calle 16 No. 27-37 Bucaramanga donde indique que remite documentos para regulacion de la cuota de contrato de aprendizaje.

Adjunta Copia de la Cámara de Comercio. Copia del RUT y Planilla resumen de seguridad social de los últimos 3 meses.

En el formato No.1:

Primer columna: Relacionar los cargos existentes en su empresa
 Segunda columna: Relacionar el número de trabajadores por cargo
 Tercer columna: Relacionar la laboral semanal por trabajador
 Cuarta Columna: Multiplicar el número de trabajadores (columna 2) por la jornada laboral semanal por trabajador (columna 3)

Ejemplo:

FORMATO No. 1
 OFICIOS DEL LISTADO DE OFICIOS Y OCUPACIONES CODIFICADO

CODIGO DEL OFICIO SEGUN LISTADO DE OFICIOS Y OCUPACIONES	NUMERO DE TRABAJADORES	JORNADA LABORAL SEMANAL POR TRABAJADOR	JORNADA LABORAL SEMANAL TOTAL
gerente	2	48	96
operario	10	48	480
Contador	1	48	48
			0
			0

Envío de aprendices a empresas solicitantes.

RE: Solicitud Practicante Sena - Mercadeo - Ventas - Mensaje (HTML)

Para: Carlos Enrique Suarez Sandoval
 Para: Carlos Enrique Suarez Sandoval
 Asunto: RE: Solicitud Practicante Sena - Mercadeo - Ventas

Cordial saludo señora Dely.

Atendiendo su solicitud me permito remitir listado de aprendices de la especialidad requerida más cercanos a etapa productiva, recomendamos contratar en etapa lectiva – productiva ya que son especialidades muy demandadas e informamos que en el momento no contamos con aprendices en etapa productiva.

Adicionalmente requiero que una vez contratado el aprendiz favor remitir copia del contrato para realizar el respectivo cargue en el aplicativo SGVA y se vea reflejado en el cumplimiento de su cuota regulada.

Quedo atento a apoyarle.

Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Fecha Lectiva	Fecha Productiva	Correo
1232890554	VILLAMIZAR PINTO	MARISOL	3156424758-3107939811	21/03/2019	22/09/2019	marisolvillamizarpinto131198@hotmail.com
1005163343	GAMBA SUAREZ	ERIKA TATIANA	3204881644-3176895177	21/03/2019	22/09/2019	erikatatanaga@hotmail.com
1007784999	AVELLANEDA PEÑA	ANGEL MAURICIO	3125359348	21/03/2019	22/09/2019	roverda3129@gmail.com
1085176753	URIELES SOSA	MARIA ALEJANDRA	3124855946	21/03/2019	22/09/2019	mariauriele1993@gmail.com
1059940521	ARGUELLO ACEVEDO	MAYRA ALEJANDRA	3214072058-3178710572	21/03/2019	22/09/2019	malajara19@gmail.com
91284334	ROJAS GOMEZ	LEONARDO ANTONIO	3229309889-3023250032	22/04/2019	23/10/2019	larojas433@misena.edu.co
91510095	RIVERO RODRIGUEZ	EDINSON GIOVANNI	3172479478-3166052008	22/04/2019	23/10/2019	enchoriveretom@hotmail.com
1095906903	JEREZ SANDOVAL	STEFANY FERNANDA	3118317243	22/04/2019	23/10/2019	stferez3@misena.edu.co
1098773277	HERNANDEZ MORALES	INGRID ZULAY	3188854922	22/04/2019	23/10/2019	ingridh28@gmail.com
1065245463	MEJIA DURAN	ROSA ANGELICA	3134367880-3176505707	22/04/2019	23/10/2019	rosangelicamejia@hotmail.com
1005336676	RIVERA CABALLERO	DENILSON	3134835542	22/04/2019	23/10/2019	rivera676@misena.edu.co

Cordialmente,

Carlos Enrique Suárez Sandoval

Carlos Enrique Suárez Sandoval
 C.C. 1.098.682.335
 CONTRATO No. CO1.PCCNTR.816061

Identificación	1098682335	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	6633087
Razón Social	CARLOS ENRIQUE SUAREZ SANDOVAL	Dirección	CRA 3 55-100 VILLAS DE SAN VALENTIN CASA G 23	Fecha Pago	25/07/2019
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	BUCARAMANGA	Periodo Salud	Julio-19
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	36338442	Periodo Pensión	Julio-19
Total a Pagar	\$269,700	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN												
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solididad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	1	\$928,800	\$148,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$148,700
Totales				\$928,800	\$148,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$148,700

SALUD														
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS005	Sanitas EPS	800251440	1	\$928,800	\$116,100		\$0	\$0		\$0	\$0	\$0	116100	\$116,100
Totales				\$928,800	\$116,100		\$0	\$0		\$0	\$0	\$0	\$116,100	\$116,100

INFORMACIÓN ARP											
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-11	ARL SURA	890903790	1	\$928,800	\$4,900	\$0				4900	\$4,900

